MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 20050

Asimismo como podrá observarse los miembros del Comité de Evaluación procedieron a un análisis detallado de los documentos formales y el cumplimiento del servicio ofertado con las especificaciones técnicas del pliego y a los requerimientos del mismo, por las consideraciones expuestas y que según las evaluaciones realizada la oferta del oferente ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTINEZ cuyo representante legal es la señora Andrea Gissel Rodríguez Martínez con Cedula de Identidad N° 2847821 se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo.

Por lo señalado, después de analizar las informaciones obtenidas del portal de contrataciones públicas y documentaciones presentadas cotejando el precio del servicio de construcción ofertado con los del mercado o de referencia de igual manera las previsiones en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA Y SANITARIOS SEXADOS EN LA ESCUELA BASICA N° 3.601 PARAGUAY ESPAÑA DE LA COLONIA SAN ISIDRO SEGUNDA LINEA DEL DISTRITO DE LOS CEDRALES, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, PLURIANUAL**" a la empresa ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTINEZ cuyo representante legal es la señora Andrea Gissel Rodríguez Martínez con Cedula de Identidad N° 2847821 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 112.014.660.- (Guaraníes, Ciento Doce Millones Catorce Mil Seiscientos Sesenta) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante y ofrecer mejores condiciones técnicas y legales que los otros oferentes, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Es nuestro informe.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES U.O.C.

Graciela Toigo
Miembro de UOC

Sinforiano Molinas Martínez
Responsable de UOC

Gustavo Recalde Cañete
Asesor Contable

Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC